

# ÍNDICE

## A

Página

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Acuñación de moneda nacional de plata.</b> —Oficio de los señores secretarios de la H. Cámara de Diputados avisando que esa H. Cámara ha resuelto insistir en el proyecto que autoriza al Ejecutivo para la acuñación de 4 millones de soles . . . . .                    | 55        |
| Aprobación . . . . .   | 56        |
| <b>Alcoholes.</b> —Se aprueban las insistencias de la H. Cámara de Diputados en el proyecto sobre mejor recaudación del impuesto . . . . .   | 110 — 112 |
| <b>Alday, Carolina.</b> —Promulgación de la resolución legislativa que le concede un premio pecuniario . . . . .   | 50        |
| <b>Amazonas.</b> —Véase: <b>Médico titular de Amazonas.</b>  |           |
| <b>Andahuaylillas.</b> —Se promulga la ley que crea el distrito de este nombre en la provincia de Quispicanchi . . . . .   | 59        |
| <b>Artículos de primera necesidad.</b> —Véase: <b>Exportación de artículos de primera necesidad.</b>   |           |
| <b>Ascenso al ejército, la armada y la gendarmería.</b> —Pasa a la Cámara de Diputados el oficio del señor Ministro de Guerra para que se aclare la ley que lo concedió .  | 29        |
| <b>Ascensos.</b> —Se promulga la ley que les acuerda a los jefes y oficiales de la guarnición de Lima que tomaron parte en el hecho de armas del 4 de febrero; y a los de la guarnición del Cuzeo y acuerda goces a los jefes y oficiales del ejército y la marina . . . . . | 46 — 47   |
| <b>Ascensos.</b> —Véase: <b>Benavides, Oscar R.—Promoción.</b>   |           |
| <b>Aubry, Luis</b> —Oficio del Ejecutivo devolviendo con observaciones la resolución legislativa que le concede el grado de capitán de corbeta . . . . .   | 57        |
| No se aceptan las observaciones por haber sido formuladas fuera del plazo que la Constitución señala al Ejecutivo para vetar las leyes . . . . .   | 57 — 58   |
| Se promulga la resolución legislativa . . . . .  | 63        |
| <b>Autorización al Ejecutivo.</b> —Promulgación de la ley que la concede para auxiliar a las poblaciones damnificadas por el último terremoto . . . . .  | 30 — 31   |
| <b>Auxilio.</b> —Véase: <b>Autorización al Ejecutivo.</b>  |           |
| <b>Avenida en Chancay.</b> —Se promulga la ley sobre construcción de una que llegue hasta el paradero del ferrocarril de Lima a Huacho . . . . .   | 85        |

## B

|   |    |
|---|----|
| Balta, José.—Véase: Junta de Vigilancia.  |    |
| Benavides, Oscar R.—Promulgación de la ley que le asciende a la clase de general de brigada . . . . . | 46 |

## C

|  |           |
|--|-----------|
| Cajabamba.—Véase: Puente sobre el río Chiquillaqui.  |           |
| Calca.—Véase: Puentes y caminos en Calca.—Telégrafo de Santa Ana a Barriel.  |           |
| Capitán de Corbeta.—Véase: Aubry, Luis.  |           |
| Castilla.—Véase: Pavimentación de Aplao.—Puente sobre el río Majes.  |           |
| <b>Clausura de las sesiones del Congreso ordinario . . . . .</b>   | <b>51</b> |
| Clausura de las sesiones del primer Congreso Extraordinario . . . . .  | 64        |
| Clausura de las sesiones del segundo Congreso Extraordinario . . . . .   | 102       |
| Clausura de las sesiones del tercer Congreso Extraordinario . . . . .  | 129 — 134 |
| Comisaría de policía.—Promulgación de la ley que crea una en la villa de Jesús, capital del distrito de su nombre de la provincia del Dos de Mayo . . . . .    | 37        |
| Comisiones.—Nombramiento de las de anuncio y recibo a S. E. el Presidente Provisorio de la República . . . . .   | 3         |
| Contribución de patentes de Lima y Callao.—Véase: Presupuesto general de la República.   |           |
| Contribución predial urbana en Magdalena y Ancón.—Se promulga la resolución legislativa que la adjudicó a los Concejos municipales de esos distritos . . . . . | 60        |
| Contumazá.—Véase: Puente sobre el río Chiquillaqui.  |           |
| Cuzco.—Véase: Hospital en el Cuzco.—Plaza de abastos en el Cuzco.  |           |

## CH

|  |         |
|--|---------|
| Chancay.—Véase: Plaza de abastos en Huacho.  |         |
| Cheques circulares bancarios—Oficios de S. E. el presidente de la Cámara de Diputados comunicando los puntos en que esa H. Cámara ha resuelto insistir . . . . . | 38      |
| Aprobación de la insistencia en el artículo 4. <sup>o</sup> . . . . .  | 38 — 40 |
| Aprobación de la insistencia de la misma Cámara en los artículos 8. <sup>o</sup> y 12 . . . . .  | 40      |
| Texto de los artículos aprobados . . . . .   | 40      |

## D

|   |    |
|---|----|
| Días feriados.—Pasan a la Cámara de Diputados los oficios del señor Ministro de Gobierno declarando como tales los días 3, 4, 5, 6 y 7 . . . . .    | 29 |
| Dos de Mayo.—Véase: Comisaría de Policía.   |    |
| Dulanto, María, Rosa, Victoria, Sara, Eva, Corina y Grimañez.—Promulgación de la resolución legislativa que les concede premio pecuniario . . . . . | 47 |

## E

|  |    |
|--|----|
| <b>Empleados jubilados.</b> —Véase: <b>Funcionarios y empleados jubilados.</b>   |    |
| <b>Escuela de enseñanza práctica para niños en Puno.</b> —Promulgación de la ley que la crea . . . . .   | 36 |
| <b>Expedición de despachos.</b> —Véase: <b>Risco, César F. del.</b>  |    |
| <b>Exportación de artículos de primera necesidad.</b> —Se promulga la ley que excluye de la No. 1965, que autoriza al Ejecutivo para prohibirla, el ganado vacuno y lanar, carne salada y quesos de los departamentos del Sur y Taena libre, a las repúblicas de Bolivia y Chile, y a Taena. . . . . | 55 |

## F

|  |    |
|--|----|
| <b>Fabiani, Carmen.</b> —Se promulga la resolución legislativa que declara su derecho para reclamar pensiones de montepío devengados . . . . .   | 63 |
| <b>Ferrocarril a Santa Ana y canalización del río Huatanay.</b> —Se promulga la ley que dispone que la Recaudadora entregue directamente en la ciudad del Cuzco a la junta encargada de los trabajos la suma proveniente de la alcabala de coca en la provincia de la Convención . | 61 |
| <b>Funcionarios y empleados jubilados.</b> —Se promulga la ley que establece incompatibilidad entre la jubilación y el desempeño de todo cargo público rentado . . . . .   | 50 |
| <b>Funerales de Su Santidad Pio X.</b> —Oficio del señor Ministro de Justicia invitando a ellos a los HH. RR. . . . .  | 29 |

## G

|   |  |
|---|--|
| <b>Ganado vacuno.</b> —Véase: <b>Exportación de artículos de primera necesidad.</b> |  |
|---|--|

## H

|  |    |
|--|----|
| <b>Hospital en el Cuzco.</b> —Promulgación de la ley que vota partida para construir uno . . . . . | 31 |
| <b>Huaraz.</b> —Véase: <b>Juez del crimen y revisiones de Huaraz.</b>                              |    |

## I

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Incompatibilidad.</b> —Véase: <b>Funcionarios y empleados jubilados.</b>  |           |
| <b>Idiáquez, Ismael.</b> —Véase: <b>Junta de Vigilancia.</b>   |           |
| <b>Insistencias.</b> —Véase: <b>Acuñación de moneda nacional de plata.</b> — <b>Alcoholes.</b> — <b>Cheques circulares.</b> — <b>Ley de timbres.</b> — <b>Ley electoral.</b> — <b>Presupuesto departamental de Ancash.</b> — <b>Presupuesto departamental de Ayacucho.</b> — <b>Presupuesto departamental de Ica.</b> — <b>Presupuesto departamental de La Libertad.</b> — <b>Presupuesto general de la República.</b> |           |
| <b>Instalación del Congreso.</b> —Incidente sobre la manera como debe instalarse . . . . .   | 104 — 108 |
| <b>Instalación de las sesiones del Congreso ordinario</b> . . . . .  | 3         |
| <b>Instalación de las sesiones del primer Congreso Extraordinario.</b> . . . . .   | 53        |
| <b>Decreto de convocatoria</b> . . . . .   | 53        |

|   | Página    |
|---|-----------|
| Instalación de las sesiones del segundo Congreso Extraordinario . . . . . | 65        |
| Decreto de convocatoria . . . . .   | 65        |
| Instalación de las sesiones del tercer Congreso Extraordinario . . . . .  | 104       |
| Decreto de convocatoria . . . . .   | 103 — 104 |

**J**

|  |         |
|--|---------|
| Jauja.—Véase: <b>Paccho</b> .  |         |
| <b>Jiménez, Plácido.</b> —Véase: <b>Junta de Vigilancia</b> .  |         |
| <b>Jubilados.</b> —Véase: <b>Funcionarios y empleados jubilados</b> .  |         |
| <b>Juez del crimen y revisiones de Huaraz.</b> —Promulgación de la ley que le aumenta en dos libras mensuales su haber.  | 35 — 36 |
| <b>Juicio por la muerte del general Varela.</b> —Véase: <b>Varela, Enrique</b> .   |         |
| <b>Junta de Vigilancia.</b> —Se elige a los señores Ismael de Idiáquez y José Balta, representantes del Congreso por la mayoría y la minoría, respectivamente, en la de emisión de cheques circulares bancarios creada por la ley No. 1968 . . . . . | 32 — 33 |
| Oficio del señor Ministro de Hacienda acusando recibo del en que se le anunció la elección de los señores Idiáquez y Balta . . . . .   | 34      |
| Elección de los señores Plácido Jiménez, Francisco Túdela, Wenceslao Valera y David Torres Balcázar como delegados sustitutos a que se refiere el artículo 13 de la ley No. 1982 . . . . .   | 48 — 49 |

**L**

|  |         |
|--|---------|
| <b>Lanfranco, Juan P.</b> —Véase: <b>Vocal de la Excma. Corte Suprema de Justicia</b> .  |         |
| <b>Ley electoral.</b> —Oficio de la H. Cámara de Diputados insistiendo en el artículo 4. <sup>o</sup> transitorio . . . . .          | 87      |
| Debate . . . . .   | 88 — 94 |
| Se vota nominalmente . . . . .   | 94 — 97 |
| Se aprueba la insistencia en votación nominal . . . . .  | 97 — 99 |
| <b>Ley de timbres.</b> —Oficio del H. Senado insistiendo en los artículos 5. <sup>o</sup> y 18 que modifica la ley vigente . . . . . | 66      |
| Debate . . . . .   | 66 — 69 |
| Se aprueba la insistencia relativa al artículo 5. <sup>o</sup> . . . . .   | 69 — 70 |
| Se rechaza la insistencia relativa al artículo 18 . . . . .  | 70 — 71 |
| Se desecha la reconsideración propuesta por el H. señor Silva Santisteban al artículo 18 . . . . .                                   | 73 — 85 |
| <b>Lima.</b> —Véase: <b>Contribución predial urbana en Magdalena y Ancón</b> .   |         |

**M**

|   |        |
|---|--------|
| <b>Medico titular de Amazonas.</b> —Se promulga la ley que vota partida para su haber . . . . . | 86     |
| <b>Mensaje de S. E. el Presidente Provisorio de la República</b> . . . . .                      | 4 — 28 |
| <b>Moneda nacional de plata.</b> —Véase: <b>Acuñación de moneda nacional de plata</b> .         |        |
| <b>Montepíos.</b> —Véase: <b>Fabiani, Carmen.</b> —Puente viuda de La Barca, Mercedes.          |        |

## O

|   |    |
|---|----|
| <b>Oficina telegráfica.</b> —Se promulga la ley que crea una mixta postal y telegráfica en el pueblo de San Pedro de los Incas de la provincia de Tumbes. . . . . | 87 |
| <b>Otzuzco.</b> —Véase: Puente sobre el río Chiquillaqui.   |    |

## P

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Paccho.</b> —Se principia a leer los documentos relativos al proyecto que separa el caserío de este nombre del distrito de Huaripampa y lo anexa al de Muquiyauyo, en Jauja. . . . .  | 49        |
| El honorable señor Vivar pide el debate del proyecto . . . . .   | 49 — 50   |
| A pedido del honorable señor Grau se acuerda aplazar el debate . . . . .   | 51        |
| <b>Patentes de Lima y Callao.</b> —Véase: Presupuesto general de la República.   |           |
| <b>Pavimentación de Aplao.</b> —Se promulga la ley que señala fondos para llevar a cabo esta obra . . . . .  | 54        |
| <b>Pérez, Eduardo G.</b> —Véase: Vocal de la Excmo. Corte Suprema de Justicia.   |           |
| <b>Plaza de abastos en el Cuzco.</b> —Se promulga la ley que destina fondos para construirla . . . . .   | 61        |
| <b>Plaza de abastos en Huacho.</b> —Se promulga la ley que vota partida para su construcción . . . . .   | 85        |
| <b>Premios pecuniarios.</b> —Véase: Alday, Carolina.—Dulanto, María Rosa y hermanas.   |           |
| <b>Presupuesto departamental de Ancash.</b> —Se desechan las insistencias del H. Senado . . . . .  | 124 — 128 |
| <b>Presupuesto departamental de Ayacucho.</b> —Se aprueba la insistencia del H. Senado en las partidas Nos. 23 y 24 . . . . .  | 99 — 100  |
| <b>Presupuesto departamental de Ica.</b> —Se desecha la insistencia del H. Senado . . . . .  | 123 — 124 |
| <b>Presupuesto departamental de La Libertad.</b> —Se aprueba la insistencia del H. Senado en la partida No. 29 . . . . .   | 100 — 101 |
| <b>Presupuestos departamentales.</b> —Pedido del señor Changanaquí para que se recomiende al Ejecutivo que prorrogue la liquidación de estos presupuestos hasta el 31 de diciembre . . . . .   | 34 — 35   |
| El señor Changanaquí lo retira . . . . .   | 35        |
| <b>Presupuesto general de la República.</b> —Insistencias de la H. Cámara de Diputados en la escala de reducciones de haberes; mantenimiento de la resolución aprobatoria de los pliegos de egresos, e inclusión de los haberes de los ministros en la escala general de rebajas . . . . . | 113       |
| Aprobación de la insistencia relativa a la reducción de haberes . . . . .  | 113       |
| Debate de la reconsideración pedida por el honorable señor Forero . . . . .  | 113 — 120 |
| Se desecha la reconsideración en votación nominal . . . . .  | 120 — 121 |
| Se aprueba la insistencia de la Cámara de Diputados en los pliegos de egresos y la relativa a la inclusión de los haberes de los señores ministros en la escala general de rebajas . . . . .   | 121       |
| Se aprueba la insistencia de la Cámara de Diputados en el proyecto que aumenta la tasa de contribución de patentes de Lima y Callao . . . . .  | 121 — 122 |
| <b>Promoción.</b> —Promulgación de la resolución legislativa que aplaza la que debió efectuarse en julio . . . . .   | 47        |

|  |    |
|--|----|
| <b>Puente sobre el río Camaná.</b> —Promulgación de la ley que vota partida para construir uno de alambre en el río de este nombre en el lugar denominado "El Codo" . . . . .  | 30 |
| <b>Puente sobre el río Chiquillaqui.</b> —Promulgación de la ley que vota partidas para construirlo. . . . .   | 48 |
| <b>Puente sobre el río Majes.</b> —Promulgación de la ley sobre establecimiento de uno en la provincia de Castilla, en el punto indicado en los estudios hechos para el ferrocarril de Vítor a Majes entre los lugares denominados Cantos y Coriri . . . . . | 32 |
| <b>Puentes y caminos en Calca.</b> —Se promulga la ley que autoriza al Ejecutivo para que de los fondos provenientes de la alcabala de coca de la aludida provincia invierta Lp. 6,108 en su construcción y mejora . . . . .                                 | 62 |
| <b>Puente viuda de la Barca, Mercedes.</b> —Se promulga la resolución legislativa que le manda expedir cédula de montepío . . . . .  | 60 |
| <b>Puno.</b> —Véase: Escuela de enseñanza práctica para niños en Puno  |    |

**Q**

**Quispicanchi.**—Véase: Andahuayllas.

**R**

|   |    |
|---|----|
| <b>Recaudación del impuesto al alcohol.</b> —Véase: Alcoholes.  |    |
| <b>Reglamento de las Cámaras.</b> —A pedido del H. señor Paz Soldán, se acuerda recomendar a la H. Cámara de Diputados la resolución del proyecto relativo a las insistencias . . . . . | 82 |
| <b>Risco, César F. del.</b> —Se promulga la resolución legislativa que le manda expedir despachos de alférez de caballería . . . . .  | 62 |

**S**

|   |    |
|---|----|
| <b>Salón consistorial y pila para la villa de Acora.</b> —Se promulga la ley que vota partida para esas obras . . . . . | 59 |
|---|----|

**T**

|   |    |
|---|----|
| <b>Tejada, José María.</b> —Se promulga la resolución legislativa que le manda abonar una suma como indemnización por un archivo que fué de su propiedad . . . . .      | 37 |
| <b>Telégrafo de Santa Ana a Barriel.</b> —Promulgación de la ley que vota partida para la construcción de esta línea en el valle de Lares, provincia de Calca . . . . . | 31 |
| Oficio del Ejecutivo avisando recibo de la autógrafa . . . . .  | 34 |
| <b>Terremoto.</b> —Véase: Autorización al Ejecutivo.  |    |
| <b>Timbres.</b> —Véase: Ley de timbres.   |    |
| <b>Torres Balcázar, David.</b> —Véase: Junta de Vigilancia.   |    |
| <b>Tudela, Francisco.</b> —Véase: Junta de Vigilancia.  |    |
| <b>Tumbes.</b> —Véase: Oficina telegráfic   |    |

**V**

|  |  |
|--|--|
| <b>Vocalía de la Excmo. Corte Suprema de Justicia.</b> —Oficio del señor Ministro de Justicia, remitiendo ternas rubricadas por S. E. el Presidente de la República, para pro- |  |
|--|--|

|   |           |
|---|-----------|
| veer la vacante por jubilación del señor doctor don Ramón Ribeyro . . . . .   | 34        |
| Texto del oficio del señor Ministro y ternas . . . . .  | 40 — 41   |
| Se elige al señor Eduardo G. Pérez . . . . .  | 41 — 42   |
| Se acuerda comunicar al Ejecutivo la elección sin esperar la aprobación del acta . . . . .  | 42        |
| <b>Vocalía de la Exema. Corte Suprema de Justicia.</b> —Oficio del señor Ministro de Justicia, acompañando ternas rubricadas por S. E. el Presidente Provisorio de la República, para proveer una interinamente, mientras el titular señor doctor don Lizardo Alzamora, desempeña la comisión diplomática que le ha confiado el Gobierno. | 34        |
| Texto del oficio y ternas . . . . .   | 42 — 43   |
| Se elige al señor doctor don Juan P. Lanfranco . . . . .  | 43 — 44   |
| <b>Valera, Wenceslao.</b> —Véase: <b>Junta de Vigilancia.</b>   |           |
| <b>Varela, Enrique.</b> —Protesta del señor Químpor por la manera como se ha llevado el juicio para descubrir a los autores de la muerte del general Varela . . . . .   | 101 — 102 |

Por la Redacción.

*A. Espinosa Saldaña.*

40346

## ERRATAS ADVERTIDAS

---

| Página | Columna        | Línea          | Dice         | Debe decir   |
|--------|----------------|----------------|--------------|--------------|
| 113    | 2 <sup>a</sup> | 2 <sup>a</sup> | de Senadores | de Diputados |
| 120    | 2 <sup>a</sup> | 43             | de 1912      | de 1915      |

